



EXP-UNC:53541/2015.

Córdoba,

01 MAR 2016

Visto:

El cargo vacante de preceptor (código 227) de la planta del Colegio Nacional de Monserrat, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal inicio y desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S., de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°.- Prorrogar la designación con carácter de Interino en el cargo de Preceptor (código 227), al señor **MATÍAS AGUSTÍN DOLAR** (Legajo N° 51.330), desde el 01/03/2016 y hasta el 30/04/2016 o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.

Art.3°.- El docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN COMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

019-16.-